

# RENDICIÓN CUENTAS 2025

## INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABA A MONTALVO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

## Contenido

a) DATOS GENERALES .....	3
b) ANTECEDENTES .....	3
c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL .....	4
d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	5
e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	5
f) CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL .....	6
g) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL .....	10
h) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO .....	11
i) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS.....	12
j) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES .....	18
k) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD .....	19
l) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO .....	20

**a) DATOS GENERALES**

Dirección Distrital 12D01 Baba a Montalvo MAGP  
Responsable: Tlga. Neyda Tatiana Donoso Tovar.

**b) ANTECEDENTES**

La Constitución de la República en el artículo 280 determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que las instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, “excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados” reporten a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucional, de acuerdo a las metodologías, procedimientos e instrumentos definidos por esta cartera de Estado.

Este mismo cuerpo legal, en el artículo 6, señala que las entidades a cargo de la planificación nacional de las finanzas públicas, no obstante el ejercicio de sus competencias, deberán realizar conjuntamente, el seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas en función del cumplimiento de las metas, de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En este contexto, y cumpliendo con las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y las directrices emitidas por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca; se presenta el Informe de Rendición de cuentas de la Dirección Distrital 12D01 Baba a Montalvo MAGP, período 01 de enero al 31 de diciembre 2025.

#### c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

Conforme el estatuto orgánico, las Direcciones Distritales tiene la misión de gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos implementados a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, mediante la implementación de servicios de calidad a ciudadanía en el ámbito agropecuario, para cumplir con los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, garantizando la soberanía alimentaria.

- a) Articular a nivel distrital los procesos de asesoría jurídica, planificación y gestión estratégica, tecnologías de la información y comunicación, comunicación social y administrativos financieros, en cumplimiento de la normativa legal vigente;
- b) Ejecutar los procesos de desarrollo e innovación rural relacionados con la gestión de tierras rurales y territorios ancestrales, riego parcelario tecnificado, agricultura familiar campesina, e innovación agropecuaria; para que se articulen a las políticas, normas y procedimientos del nivel central, que permitan la generación de productos y servicios, a nivel desconcentrado;
- c) Ejecutar los procesos de desarrollo productivo agropecuario relacionados con la gestión de cadenas estratégicas agropecuarias, producción agrícola, producción pecuaria, producción forestal, para que se articulen a las políticas, normas y procedimientos del nivel central, que permitan la generación de productos y servicios, a nivel desconcentrado;
- d) Ejecutar los procesos de información y fomento de comercialización agropecuaria;
- e) Gestionar la implementación de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario;
- f) Ejecutar planes, programas y proyectos, conforme a los lineamientos emitidos

- por las instancias correspondientes;
- g) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales;
  - h) Gestionar y monitorear periódicamente el proceso de atención y las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención, que permita medir la satisfacción de usuarios de los servicios;
  - i) Gestionar la facultad coactiva, en coordinación con las áreas correspondientes;
  - j) Solicitar y aprobar los informes técnicos y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
  - k) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo;
  - l) Ejercer las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

#### d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.

Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.

#### e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

- ❖ Director Distrital
- ❖ Gestión Interna Distrital de Ventanilla Única
- ❖ Gestión Interna Distrital de Asesoría Jurídica y Patrocinio Judicial
- ❖ Gestión Interna Distrital de Planificación y Gestión Estratégica
- ❖ Gestión Interna Distrital de Comunicación Social
- ❖ Gestión Interna Distrital Administrativa Financiera

- ❖ Gestión Interna Distrital de Desarrollo e Innovación Rural
  - ✓ Tierras Rurales y Territorios Ancestrales
  - ✓ Riego Parcelario Tecnificado
  - ✓ Agricultura Familiar Campesina
  - ✓ Innovación Agropecuaria
- ❖ Gestión Interna Distrital de Desarrollo Productivo Agropecuario
  - ✓ Cadenas Estratégicas Agropecuarias
  - ✓ Producción Agrícola
  - ✓ Producción Pecuaria
  - ✓ Producción Forestal
- ❖ Gestión Interna Distrital de Información y Fomento de Comercialización Agropecuaria

**f) CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.	3.2	El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	1	0,9993	99,93%	NUMERADOR: Monto devengado (gasto corriente) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Monto codificado en el periodo de Medición.	El gasto corriente está conformado por gastos de personal y gastos operativos que sirven para cumplimiento de las actividades de la distrital



Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.	4.2	El Indicador mide el número de productores que reciben capacitaciones en conocimientos, saberes y tecnologías.	Número de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas	51151	62808	122,79%	Sumatoria de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas	Existe una mejor implementación de los productores de buenas prácticas para obtener mayores beneficios
	4.4	El indicador permite realizar la cuantificación de las personas productoras de la Agricultura Familiar Campesina que participan anualmente en los Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO	Número de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de Comercialización y emprendimientos rurales.	204	204	100%	Sumatoria de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de Comercialización y Emprendimientos rurales.	Los productores que participan son beneficiados con la promoción de sus productos y emprendimientos
	4.6	Se consideran como registros, aquellos productores que pasen a formar parte del Sistema Informático de Registro de Usuarios del Sello (SIRUS), en un periodo determinado.	Número de productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina	3183	8481	266,45%	Sumatoria de productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina	Estas capacitaciones ayudan a que los productores pertenezcan al sistema informático de registro de usuarios del sello AFC
	4.20	Mide el número de productores capacitados en productividad, nutrición pecuaria, sanidad animal, mejoramiento genético, buenas prácticas de ordeño, inocuidad y calidad de leche.	Número de productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	288	606	100%	Sumatoria de productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	Se realizan capacitaciones en buenas prácticas pecuarias del manejo sanitario, y nutrición manejo de pastura a pequeños, medianos y grandes ganaderos de la Provincia



4.21	Expresa el número de predios de pequeños y medianos productores con providencia de adjudicación.	Número de Providencias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados	750	1206	160,80%	Sumatoria de Providencias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados	Son actos administrativos de adjudicación de tierras rurales estatales en favor de personas naturales de la agricultura familiar campesina o de la economía popular y solidaria que se encuentren en posesión agraria ininterrumpida por un lapso mínimo de cinco años.
4.22	Este indicador recoge el número de productores registrados en la Agricultura Familiar Campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina en cada provincia por cada periodo.	Número de productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina	20	20	100%	Sumatoria de productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina	Los productores que participan son beneficiados con la promoción de sus productos y emprendimientos
4.24	El Indicador reporta el número de estrategias ejecutadas en territorio, por medio de eventos para la promoción de los sistemas agroalimentarios sostenibles y sustentables.	Número de estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.	2	2	100%	Sumatoria de estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.	Se logra que los productores cuenten con una mejor estrategia producción desde el cultivo hasta la mesa del consumidor
4.25	Mide el número de inseminaciones artificiales realizadas en el ganado bovino de los productores pecuarios del país. El proceso se realiza con el material genético elaborado en la Hacienda el Rosario,	Número de inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario	69	65	94,20%	Sumatoria de inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario	Existe una mejora genética en el ganado mejorando la calidad de la leche.
4.26	Mide el número de kilogramos de material forrajero producido y conservado por la prestación de servicios de las Unidades de Producción y Conservación de pastos y forrajes pertenecientes a las Direcciones Distritales.	Número de kilogramos de material forrajero conservado, recibido en las Direcciones Distritales	8325	7200	86,49%	Sumatoria de kilogramos de material forrajero conservado, recibido en las Direcciones Distritales	En tiempos de sequía este material conservado ayuda para la alimentación del ganado y que la producción de leche no se vea afectada



4.27	Mide la cantidad de Circuitos Alternativos de Comercialización (CIALCO) activos implementados en cada trimestre, que es reportada y con seguimiento permanente por las Direcciones Distritales del MAGP	Número de Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos	13	13	100%	Sumatoria de Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos.	Existe una comercialización directa sin intermediarios beneficiando al productor
4.28	Registro y sumatoria de montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas.	Montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios.	4100000	5750333,9	140,25%	Sumatoria de Montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios.	Se implementan mecanismos de comercialización que ayuda al productor a tener mayores montos de ventas
4.29	Cuantifica el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible.	Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles	120	120	100%	Sumatoria de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles	Se aporta a la política pública de inclusión de género, para que mujeres rurales puedan implementar sistemas de producción sostenibles y sustentables
4.30	Una comunidad de aprendizaje implementada es un grupo de productores de la agricultura familiar campesina de un territorio determinado.	Número de comunidades de aprendizaje implementadas	8	8	100%	Sumatoria de Comunidades de Aprendizaje implementadas en territorio.	Se aporta a la política pública de inclusión de género, para que mujeres rurales puedan implementar sistemas de producción sostenibles y sustentables
4.31	Se refiere al número de productores de la agricultura familiar campesina que son capacitados y aprueban los módulos de agricultura sustentable.	Número de productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.	160	193	120,62%	Sumatoria de productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.	Se logra tener productores capacitados en producción sustentable que genere una producción de bienes y servicios que minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes.

	4.32	Son fincas agro biodiversas con enfoque agroecológico que incorporan a su sistema productivo los subsistemas agroforestales, manejo y conservación de suelo, cultivo, pecuario, agua y comercialización.	Número de fincas que implementan sistemas agroforestales, manejo y conservación de suelo.	10	10	100%	Sumatoria de fincas que implementan sistemas agroforestales, manejo y conservación de suelos	Fincas productivas que minimizan el uso de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes,
	4.33	Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer los conocimientos de personas productoras de las Direcciones Distritales en producción y conservación de semillas campesinas.	Número de productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario	60	60	100%	Sumatoria de productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario	Se fortalecen los conocimientos en conservación de semillas nativas y prácticas ancestrales

**g) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL**

La metodología y herramientas utilizada en el año 2025 para evaluar el cumplimiento de metas se ha realizado a través de los responsables de cada Unidad de Gestión Distrital y líderes de proyectos, a fin de que se determine los avances en el cumplimiento de indicadores asignados a los técnicos, de manera preferencial a los indicadores generados desde las gerencias de proyectos que aterrizan el territorio, se identifican alertas y posibles soluciones a ejecutar en territorio con los medios logísticos y técnicos disponibles, las mismas que son monitoreadas por parte de la máxima autoridad o punto focal a nivel de territorio.

Como parte de las herramientas metodológicas que se han empleado para el cumplimiento de la planificación anual de la Dirección Distrital 12D01 Baba a Montalvo – MAGP, se encuentran las siguientes:

- Plataforma gubernamental de “Gobiernos Por Resultados” (GPR 2024)
- Programación Anual de Planificación
- Matriz de seguimiento y evaluación PAP
- Plan Anual de Contratación Pública



h) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 BABA A MONTALVO MAGP			
PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$480.217,96	\$479.898,94	99,93%
REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES	\$164.916,04	\$164.916,04	100%
PROYECTO DE RIEGO INTEGRAL TECNIFICADO PARCELARIO - PRITEP	\$74.756,86	\$73.305,78	98,06%
IMPLANTACIÓN DEL PROCESO DE REFORMA INSTITUCIONAL	\$14.398,75	\$14.398,75	100%
PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO CON ENFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS	\$83.260,49	\$83.246,69	98,98%
PROYECTO DESARROLLO SOSTENIBLE Y APROPIADO EN TERRITORIOS RURALES - DESATAR	\$18.841,01	\$16.632,51	88,28%
PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL - PIATER	\$3.600,17	\$3.600,17	100%
PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSIÓN AGRÍCOLA	\$1.488.488,99	\$1.488.488,99	100%



PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	\$19.418,21	\$19.418,21	100%
PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO - AGROIMPACTO	\$7.390,55	\$7.390,55	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.355.289,03</b>	<b>\$2.351.296,63</b>	<b>99,83%</b>

i) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

Gestión Distrital de Desarrollo e Innovación Rural

**PROYECTO TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES**

Se ha logrado atender:

INDICADOR
1.030 Títulos de propiedad de predios de pequeños y medianos productores regularizados e inscritos en el registro de la propiedad
2.044,6899 Hectáreas legalizadas
1.206 Providencias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados

**PROYECTO RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO**

Se ha logrado atender:

INDICADOR
Estudio de factibilidad en La Unión Cantonal de Asociaciones Agrícolas Pecuarias Pueblo Viejo - Vinces (UCAAPP), parroquias Puerto Pechiche, Pueblo Viejo, Vinces y Guare, cantones Pueblo Viejo, Vinces y Baba de la provincia de Los Ríos, donde se implementará 1,00 Ha de riego y su equipo de bombeo. Para esto se beneficiarán 93 familias donde el cultivo que prevalece es el cacao y maíz. beneficiando a 93 familias, el tipo de sistema de riego parcelario tecnificado por Aspersión, monto referencial de inversión: 740.920,71

Diseño de riego parcelario tecnificado individual a la señora Vanessa Vera en el sector San Juan de Pueblo Viejo, además de acompañamiento técnico durante la ejecución por parte del productor. El proyecto contempla en la entrega de un diseño parcelario individual para un cultivo de cacao en 1,00 Ha
Implementación de riego parcelario tecnificado por Aspersión En La Junta De Riego Y Drenaje "Gracias a Dios del Cantón Quinsaloma". El proyecto contempla en la entrega del estudio de prefactibilidad para 125 beneficiarios de la Junta en mención, se encuentra en estado de revisión la prefactibilidad.
185 Estudios de las necesidades hídricas de los cultivos.
175 Programación de riego
198 pre dimensionamiento de redes hidráulicas.
Elaboración de 548 mapas temáticos de suelo, ubicación, susceptibilidad y plano de diseño de riego
158 Levantamiento de catastro de cultivos y área neta de riego
24 Capacitaciones a organizaciones de regantes uso Eficiente del Recurso Hídrico

### **AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA**

Se ha logrado atender:

<b>INDICADOR</b>
Durante el ejercicio fiscal 2025 se logró la vinculación de 24 nuevos productores a la Agricultura Familiar Campesina, fortaleciendo la base productiva territorial. Asimismo, se mantuvo el sostenimiento activo de 180 productores que continúan participando en los circuitos alternativos de comercialización. En conjunto se consolidó un total de 204 productores vinculados y sostenidos durante el 2025, reflejando el compromiso y la estabilidad de la participación en dichos circuitos.
13 Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activos
1.267 productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina
26 Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles
8 comunidades de aprendizaje implementadas
10 fincas que implementan sistemas agroforestales, manejo y conservación de suelo.
60 productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario
2 estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.

193 productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.  
20 productores registrados en la agricultura familiar campesina que acceden al sello de la Agricultura Familiar campesina

**PROYECTO DESARROLLO SOSTENIBLE Y APROPIADO EN TERRITORIOS RURALES DESATAR**

Se firmó tres convenios de co-ejecucion con un monto de financiamiento de 525.824,78 para la implementación de los Planes de Desarrollo sostenible de la Asociación Palenque Pueblo Solidario, Asociación de Campesinos Colon, Asociación Agropecuaria 15 de Agosto, Asociación de Agricultores Mercedes de Jesús Molina, Asociación de Productores Tierra Buena ASOGRITBUEN y Asociación Agropecuaria Unidos Somos más del Recinto La Marlene.

**INNOVACIÓN AGROPECUARIA**

Se ha logrado atender:

**FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL**

33 Organizaciones Legalizadas

22 Levantamientos Diagnóstico Integral Organizativo (DIO)

**PROYECTO PARA LA EJECUCION DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO CON ENFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES**

6.481 Productores beneficiarios en Seguro Agrícola

7.776,76 Hectáreas aseguradas

1.207 Talleres realizados a asociaciones y grupos de pequeños y medianos productores ganaderos

61 Siniestros indemnizados.

329 Siniestros registrados

**Gestión Distrital de Desarrollo Productivo Agropecuario**

**CADENAS ESTRATEGICAS**

Se ha logrado atender:

**INDICADOR**

1.124 Asesorías técnicas pequeños y medianos productores banano

5.957,82 Hectáreas intervenidas en banano con asistencia

71 Capacitaciones de FUSARIUM RAZA 4 TROPICAL FOC R4T
1.237 Productores beneficiados en Capacitaciones de FUSARIUM RAZA 4TROPICAL (FOC R4T )

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se ha logrado atender:

105 Informes de toma de muestras de semilla nacional e importada
24 Informes de inspección de control de pos registro de operadores y comercialización de semillas
102 Actas de inspección y fiscalización de producción de semilla
14 Registros de operadores de semillas
<b>PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSIÓN AGRÍCOLA - PIDARA</b>
Entrega de 15.634 kits agrícolas con semillas, fertilizantes e insumos para mejorar la productividad y calidad de los cultivos
Entrega de 55 parcelas demostrativas
43 días de campo a los beneficiarios de paquetes tecnológicos
29.849 Asistencias técnicas a pequeños y medianos productores agropecuarios
2.732 Capacitaciones a pequeños y medianos productores agropecuarios
Entrega de 13 Unidades Móviles Agropecuarias
Entrega de 19 Soluciones de Mecanización Agroproductivas
Entrega de \$ 2.223.200 en Bono CATTa, beneficiando 2.779 pequeños y medianos productores agrícolas afectados por las lluvias de la temporada invernal.
13.086 Productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas
<b>APICULTURA</b>
54 Asistencia Técnica en Producción Apícola
Se realizó 5 Capacitaciones beneficiando a 81 agricultores

<b>CAFÉ – CACAO</b>
3.716 Hectáreas de cacao rehabilitadas y/o mantenimiento
495 Hectáreas renovadas y reconvertidas con cacao
170 Boletas de estimación de cosecha
Entrega de 15.000 plantas de cacao beneficiando 18 productores
Elaboración de 10.500 litros de fertilizantes y abonos Líquidos
Elaboración 3.400 litros de plaguicidas biológicos.
12 Biofabricas implementadas
10 Escuela de Poda Implementadas
75 Graduados de la escuela de Poda
<b>SERVICIO DE AGROASISTENCIA FINANCIERA</b>
Se han generado 358 expedientes crediticios fueron ingresados y aprobados por las diferentes agencias de BanEcuador, con un monto de \$956.186,08 en la provincia, beneficiando 327 agricultores.

### **PRODUCCION PECUARIA**

Se ha logrado atender:

<b>PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSION Y SOSTENIBILIDAD GANADERA</b>
606 Productores capacitados en manejo y productividad pecuaria
65 Inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario
7.200 kilogramos de material forrajero conservado, recibido en las Direcciones Distritales
Entrega de 5 kits de sales minerales, con una inversión de 324,70
Entrega de 30 Paquetes Tecnológico pecuario, beneficiando a 30 productores pecuarios, con una inversión de 28.832,75

## PRODUCCIÓN FORESTAL

Se ha logrado atender:

INDICADOR
14 Inspección preliminar de campo para la Certificación de predios Forestal.
196 Certificación de predio forestal.
24 Certificación de Operadores Forestales /Ejecutores.
27 Certificación de Industria forestal / Empresas madereras.
272 Licencias De Aprovechamiento De Productos Maderables Y No Maderables Provenientes De Plantaciones Forestales Comerciales De Su Jurisdicción.

## Gestión Distrital de Innovación Agropecuaria

### INFORMACIÓN Y FOMENTO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

Se ha logrado atender:

INDICADOR
904 Levantamiento de precios de centros de acopio de cacao
366 Levantamiento de precios de centros de acopio de maíz amarillo duro
122 Levantamiento de precios de extractoras de aceite de palma
193 Levantamiento de precios de piladoras
94 Levantamiento de precios en planteles avícolas
86 Levantamiento de precios en almacenes de agroinsumos
2.169 Levantamiento de precios a nivel de productor
127 Operativo de rendimiento objetivo de cacao
175 Operativo de rendimiento objetivo de maíz amarillo duro
396 Operativo de rendimiento objetivo de arroz
95 Operativo de rendimiento objetivo de soya

116 Operativos de control de Precios mínimos de sustentación emitidos por la Subsecretaria de Comercialización del MAGP, Peso y Permiso de funcionamiento del rubro arroz paddy y sus sub productos en las diferentes piladoras y procesadoras.
7 Seguimientos a la Comercialización de los centros de acopio PMC del rubro maíz amarillo duro financiado por el MAGP.
67 Operativos de control de Precios mínimos de sustentación emitidos por la Subsecretaria de Comercialización del MAGP, de los rubros maíz amarillo duro y soya a los diferentes centros de Acopio financiados y no Financiados por el MAGP.
109 Socialización del nuevo acuerdo Ministerial de la fijación del precio mínimo de sustentación de la gramínea arroz paddy emitido por la Subsecretaria de Comercialización del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca MAGP
96 Seguimiento de control a la comercialización del producto rubro maíz amarillo duro al precio mínimo de sustentación según el acuerdo Ministerial de fijación de precio emitido por la Subsecretaria de comercialización del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.
6 Seguimientos de control a la comercialización del producto rubro soya al precio mínimo de sustentación según el acuerdo Ministerial de fijación de precio emitido por la Subsecretaria de comercialización del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.
62 Socialización y entrega de notificación para la emisión de los permisos de funcionamiento de las piladoras y procesadoras de arroz paddy.

**j) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	18	26.264,43	18	26.264,43
Publicación	4	13.805,88	4	13.805,88
Subasta Inversa Electrónica	1	25.785,43	1	25.785,43
Contratación Directa	3	33.150,00	3	33.150,00
Catálogo Electrónico	4	2.293,10	4	2.293,10
Otras	1	9.400,00	1	9.400,00

#### k) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

A través de la deliberación pública de Rendición de Cuentas del año 2024, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se comprometió en gestionar la formulación de proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas en el sector agropecuario, para lo cual, se gestionó ante la Subsecretaría de Planificación de la Presidencia de la República, entre los meses de septiembre a diciembre, 5 dictámenes de prioridad de proyectos de inversión que beneficiarán alrededor de 343.502 productores agropecuarios.

A continuación, se detallan los dictámenes de prioridad obtenidos: “Proyecto de Fortalecimiento Sostenible Pecuario del Ecuador – PROFOSPE”, Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0560-O, de 13 de diciembre de 2025.

Proyecto “Fomento a la Producción Agrícola, mediante la Implementación de Sistema de Riego Parcelario, Tecnificación Agrícola y Apícola para Pequeños y Medianos Productores Agrícolas”, Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0582-O, 18 de diciembre de 2025.

“Proyecto Integral de Regularización y Administración de Tierras Rurales”. Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0644-O, 28 de diciembre de 2025.

“Proyecto de Innovación e Inclusión Productiva para Jóvenes Rurales – JOVEN RURAL”, obtenido con Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0486-O, de 10 de diciembre de 2025.

“Proyecto Agroprotege para el Impulso Productivo Sostenible mediante el Aseguramiento”, obtenido con Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0568-O, de 15 de diciembre de 2025.



I) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA6-RN-0033-2025	1	50%	Memorando Nro. MAGP-MAGP-2025-0709-M, de 13 de octubre de 2025 Disposición de cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial Nro. DNA6-RN-0033-2025 remitido por la Contraloría General del Estado

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Mgs. Zoila Marisela Flor Casquete  
ANALISTA DE LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y  
GESTIÓN ESTRATÉGICA

Tlga. Neyda Tatiana Donoso Tovar  
DIRECTORA DISTRITAL 12D01 BABA A  
MONTALVO MAGP